

AVISO MENSURA PARA SANEAMIENTO

Se avisa que el día 2 de mes de julio del año 2026 a las 5:00 am, daremos inicio a los trabajos de saneamiento para Saneamiento, de una porción de terreno dentro de la Parcela No. 1253, del Distrito Catastral No. 03 del Municipio Jarabacoa, provincia, La Vega. Propiedad de los señores Ramón Sánchez Busta...

HUGO A. SUSANA TORIBIO Agremiador Público

(AC-4519-WP-PEND)

AVISO DE MENSURA

Expediente 6612078047334. Vista la autorización por la Dirección Regional de Muestras Catastrales, Departamento Noroeste, de fecha 13/06/2026. Se avisa que el día 30 de junio de 2026, a las 11:00 a.m. Luis Felipe Tejada Alberti, CODIA: 28793, Email: lufelipe.tejada@gmail.com, (809) 884-4793, agremiador público autorizado para la realización de los trabajos de Regularización Parcelaria, en la P. No. 28793, del Distrito Catastral No. 7 del Municipio de Fontaines, Provincia Sánchez Ramírez. Tomando...

LUIS FELIPE TEJADA ALBERTI Agremiador Comunitario - CODIA: 28793

(AFA-AC-45203-WP-U)

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado No.000970 de fecha 18/11/2022, por un monto de RD\$350,000.00 como Depósito a plazo, emitido por COOPCON, a nombre de Dolly Mercedes Jones Castillo, Céd. No. 001-0729258-3. La presente comunicación se emite para los fines de Ley correspondiente.

FC 57381

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADOS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD

En cumplimiento del Art. 92 párrafo 3 de la Ley No.108-05 sobre Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento de la pérdida de los Certificados de títulos siguientes: A) Certificado de Título que ampara el inmueble identificado como 314233231913 de 495.96 m2, matrícula no. 0300001765, ubicado en La Vega. B) Certificado de Título que ampara el inmueble identificado como 314233231660, de 495.97 m2 matrícula no. 0300002770, ubicado en La Vega. C) Certificado de Título que ampara el inmueble identificado como 314221662452, de 16.191.31 m2, matrícula no. 3000288116, ubicado en La Vega. D) Certificado de Título que ampara el inmueble identificado como 31438474276, de 232.39 m2, matrícula no. 3000289393, ubicado en La Vega. A los fines de obtener los duplicados de los Certificados de Títulos en donde se amparen los derechos pertenecientes a los señores ALBERTO ROSA PENAJA y ANA MARIA PICHARDO BIVAS, expedidos por el Registrador de Título del Departamento de La Vega.

LYDIA ANA YANIRA BEATO GIL Abogada

(AC-45205-WP)

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

Se avisa que el día 1 DE JUNIO DEL 2026, A LAS 10:00 am, se dará inicio a las operaciones de campo relativas a los trabajos de REGULARIZACIÓN PARCELARIA en la Parcela No. 159 del D. C. No. 9 del municipio Santiago De Los Caballeros, provincia Santiago, ubicado en la Calle 1, aproximadamente a 80 m metros al noreste de Centro Educativo Termino Ataquepa García, en las siguientes coordenadas UTM X:324802.19 y Y:246809.86. Dicha porción es propiedad de las Sr. JIMENA DE DIOS DE JESUS DOMINGUEZ CABRERA. Estos trabajos serán ejecutados por el agremiador JOHAN RAFAEL TORIBIO PICHARDO, tel 849-201-2474, domicilio, mayor de edad, soltero, Cédula No. 402-285783-0, con domicilio en calle Bélgica Adolfo Mirabal (Bella) No. 40 del Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, correo electrónico jphandrb@bol.com, autorizado por la Dirección Regional de Muestras Catastrales Del Departamento Noroeste, mediante autorización de fecha 16 de junio del 2026, sujeta a la expediente No. 6622026520953.

AGREM. JOHAN RAFAEL TORIBIO PICHARDO CODIA No. 35236

(AC-45209-WP-PEND)

PUBLICACIÓN DE PÉRDIDA CERTIFICADO FINANCIERO.

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el certificado Financiero No. 34-601-3400132675, de fecha 09-12-2025, expedido por LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, a favor del señor ESMERLIN OCTAVIO PAULINO RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1241889-2, por el monto de DOS MILLONES VEINTE MIL PESOS DOMINICANOS RD\$2,020,000.00.

ESMERLIN OCTAVIO PAULINO RODRIGUEZ Solicitante.

FC 573817

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca Toyota, modelo Pick Up, año 1986, color marrón, placa No. 1 3 1 7 7 5 3 c h a s i s 114RNS502G0211423, a nombre de ANGEL MARIA GARCIA FC 574750

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca YAMAHA, modelo T110C, año 2022, color negro, placa y registro No. K2317446, chasis No.118V0819NB558349, a nombre de JURIS FRANCISCO MORA VALDEZ FC 574772

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Suzuki, modelo ADDRESS 110, año 1994, color negro, placa y registro No. K231549, chasis C247A116276, propiedad de RAYNER AMOROS MOLINA GERMAN, cédula 40225957095

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Z1000, placa R0041359, modelo CGL50, color negro, registro 14844836, año 2015, chasis L730JL5714M66714, propiedad de DOMINGO JESÚS HERRANDO PINEDA, cédula 40209586707 FC 574718

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo de carga marca Daihatsu, modelo Hjet, año 1997, color blanco, placa y registro No. 1186547, chasis SB3P11509, propiedad de FRANCISCO ROSARIO VILLANUEVA, cédula 001-0417825-2 FC 574718

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca Bajaj, modelo Platina 125, color negro, año 2022, placa No. K2148029, chasis No. MDZ7GAXJNWM48848, a nombre de VIRGILIO COLÓN CASTILLO, cédula No. 061-0011763-7

ASC-CCC-LPN-2026-0003



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal Ciudad de la Constitución de la República Gestión 2024 - 2028

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

San Cristóbal, Rep. Dom 18 junio 2026

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ASC-CCC-LPN-2026-0003

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintiocho (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL PERIODO (2026-2028).

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a partir del lunes veintidós (22) de junio del año dos mil veintidós (2026), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

A los fines de evaluación el Comité de Compras Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas en la sala capitular de este ayuntamiento ubicado en la Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana, el martes cuatro (04) de agosto del año dos mil veintidós (2026), hasta las tres de las tardes (03:00 pm).

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Dirección de Compras y Contrataciones de (AMSC), al Teléfono: (809) 528-3521 Ext. 247-248



Lic. División de la Mesa Alcaldía Municipal

SNCC F 013



18 de junio de 2026

Página 1 de 1

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (CONALC/ECHE-CCC-LPN-2026-0003)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHEERA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2025, SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES convoca a todos los interesados a presentar propuestas para CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ADECUACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS PROCESADORES LACTEOS PARA SER UTILIZADOS PARA EL PROYECTO PARA LA NORMALIZACION DE LAS PROCEADORAS LACTEOS (NUPROLAC).

Los interesados en retirar los Términos de referencia o Especificaciones Técnicas deberán dirigirse a la AUTOPISTA 30 DE MAYO CIUDAD GANADERA EDIFICIO CONALC/ECHE en el horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes o descargarlo de la página Web del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas los Términos de referencia o Especificaciones Técnicas son sin costo alguno.

Las Ofertas TÉCNICAS y Económicas serán recibidas en sobres sellados y POR EL PORTAL DE COMPRAS HASTA EL DÍA MARTES 4 DE AGOSTO 2026 HASTA LAS 4:00 M en las oficinas administrativas del CONSEJO NACIONAL PARA LA REGLAMENTACION Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHEERA, ubicadas en la AUTOPISTA 30 DE MAYO CIUDAD GANADERA EDIFICIO CONALC/ECHE STO. DGO. DN



COMITÉ DE COMPRAS

LN 12 2013

DISTRIBUCIÓN Y COMPAÑÍA Original y Copia de Compras Crea - Impresión Digital

# Proindustria celebra premio "Emprendedor Industrial"

Ignacio GUERRERO

SANTIAGO

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) entregó más de RD\$1.7 millones en premios y reconocimientos durante la quinta edición del Premio al Emprendedor Industrial Manufacturero 2026, iniciativa desarrollada en el marco de la Quinta Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial con el propósito de estimular la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de soluciones con potencial para fortalecer la competitividad del sector productivo nacional.

La ceremonia, celebrada en el Centro de Convenciones de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), reunió a autoridades gubernamentales, representantes del sector industrial, empresarios, académicos, emprendedores, estudiantes y miembros de la comunidad innovadora nacional.

Durante el acto, el director general de Proindustria, Rafael Cruz Rodríguez, destacó que el premio constituye una apuesta concreta por las ideas, la creatividad aplicada a la industria y la capacidad de los emprendedores dominicanos para transformar desafíos en oportunidades de desarrollo.

"Estamos transitando hacia una nueva etapa en la que emprender ya no significa únicamente crear un negocio. Significa generar soluciones, desarrollar tecnología, agregar valor, crear ventajas competitivas y contribuir a la transformación



Representantes de diferentes sectores y el director de Proindustria, Rafael Cruz Rodríguez, destacaron la importancia de enaltecer a los emprendedores industriales del país.

productiva del país, como ha sido el compromiso y la visión de nuestro presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona", sostuvo.

El funcionario resaltó además que la Quinta Feria de Innovación y Emprendimiento Industrial alcanzó una dimensión sin precedentes, reuniendo cerca de cien proyectos innovadores provenientes de distintas provincias del país, reflejando el creciente interés de estudiantes, emprendedores, centros educativos y empresas por desarrollar soluciones orientadas a los desafíos de la industria dominicana.

Por su parte, la gobernadora provincial de Santiago, Rosa Santos,

felicitó a los participantes y valoró la feria como una plataforma para impulsar la innovación y el crecimiento del talento nacional. "Nunca es tarde para aprender, innovar y desarrollar nuevas ideas. Santiago vuelve a demostrar que es un referente del emprendimiento y la creatividad", afirmó.

De su lado, el ministro de Defensa, teniente general Carlos Fernández Onofre, destacó los avances alcanzados por la Industria Militar Dominicana y su aporte al fortalecimiento de las capacidades productivas y tecnológicas del país. "La industria militar dominicana avanza con innovación, modernización y

eficiencia, contribuyendo tanto a la defensa nacional como al desarrollo económico", sostuvo.

Los máximos galardones de la premiación fueron otorgados a proyectos que sobresalieron por su nivel de innovación, sostenibilidad, aplicación tecnológica y competitividad.

En la categoría Proyecto con Mayor Nivel de Innovación, la Comisión Evaluadora declaró un empate histórico entre el Programa de Rehabilitación Energética, Residuos y Monitoreo Inteligente (PREMI), desarrollado por estudiantes del Instituto Tecnológico México, y el Sistema Automatizado de

Abastecimiento y Purificación de Agua, desarrollado por estudiantes del Politécnico Profesor Juan Emilio Bosch Gaviño. Cada proyecto recibió un premio de RD\$100,000.

La categoría Proyecto con Mayor Nivel de Sostenibilidad fue otorgada a Zero Green Waste, iniciativa desarrollada por la emprendedora Jazmyry Hoyte Urbea, quien recibió RD\$200,000 por su propuesta de fabricación de envases bioplásticos biodegradables y compostables elaborados a partir de materias primas vinculadas al sector azucarero dominicano.

En Proyecto con Mayor Uso de la Tecnología, el jurado reconoció con un empate a los proyectos Generador Balístico Modular, desarrollado por el ingeniero Joel Alcántara, y FIGO, Fábrica de Ideas Geniales Operativas, liderado por el emprendedor Osiris Reyes. Ambos recibieron premios de RD\$200,000.

Mientras que el reconocimiento al Proyecto con Mayor Nivel de Competitividad fue otorgado a AgroSmart, iniciativa desarrollada por estudiantes de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), merecedora de un premio de RD\$200,000.

La premiación también reconoció proyectos desarrollados por estudiantes de centros politécnicos, universidades y emprendedores independientes, quienes recibieron incentivos de RD\$70,000 por iniciativa.

## Punta Bergantín impulsa vivero de especies nativas y endémicas

LA REDACCIÓN  
PUERTO PLATA

Con el objetivo de impulsar un modelo de desarrollo turístico más consciente y conectado con su entorno, el proyecto Punta Bergantín desarrolla un vivero de especies nativas y endémicas que contribuirá a la rehabilitación y preservación del patrimonio natural que distingue a la zona Norte del país.

La iniciativa se desarrolla con la colaboración de la Dirección Provincial de Medio Ambiente de Puerto Plata y del Jardín Botánico de Santiago de los Caballeros. Gracias a este trabajo conjunto, el proyecto contempla la incorporación inicial de 355 ejemplares de especies amenazadas y la siembra de 1,260 árboles nativos, fortaleciendo los

esfuerzos de conservación y restauración ecológica en la zona.

Leonela Vólquez, directora de Comunidad, Sostenibilidad e Investigaciones del proyecto, explicó que el vivero de Punta Bergantín constituye una inversión de largo plazo y una base viva para regenerar paisajes, proteger especies, promover la educación ambiental y acompañar el crecimiento de la costa Norte como un destino donde la naturaleza no es un complemento, sino una parte esencial de su identidad.

Asimismo, señaló que esta iniciativa será una pieza esencial para sostener la visión ambiental de Punta Bergantín y garantizar que su crecimiento esté acompañado de acciones concretas de conservación, restauración y protección de los recursos naturales.

"Desde este espacio se

impulsará la producción de especies nativas y endémicas. Su importancia no radica únicamente en lo que se siembra, sino en lo que permitirá construir: un modelo de desarrollo turístico más consciente, resiliente y conectado con su entorno", agregó.

Asimismo, se ha logrado la selección y recopilación de 11 especies de la lista roja en peligro de extinción o en peligro crítico, que serán albergadas durante el primer año de operación del vivero.

Además, este vivero representa el componente operativo del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Trasplante, Compensación y Reforestación de Árboles de Punta Bergantín, instrumentos que orientan las acciones de sostenibilidad y protección ambiental del proyecto.



Vista Vivero Punta Bergantín.



ASC-CCC-LPN-2026-0003

*Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal*  
Ciudad de la Constitución de la República  
Gestión 2024 - 2028

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

San Cristóbal, Rep. Dom  
18 junio 2026

Página 1 de 1

---

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: ASC-CCC-LPN-2026-0003

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL PERÍODO (2026-2028)**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DCEP [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do), a partir del **lunes veintidós (22) de junio del año dos mil veintiséis (2026)**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

A los fines de evaluación el Comité de Compras Públicas, recibirá las propuestas que se presenten físicas en la sala capitular de este ayuntamiento ubicado en la Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana, el **martes cuatro (04) de agosto del año dos mil veintiséis (2026)**, hasta las tres de las tardes (03:00 pm).

Para cualquier información adicional pueden comunicarse con la Dirección de Compras y Contrataciones de (AMSC), al Teléfono: (809) 528-3521 Ext. 247-248.



Lic. *División de la Rosa*  
Ayuntamiento Municipal